DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS. Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NÚMERO 1.411.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL TALENTO Y SU ORIGEN.

Es cosa probada ya que el talento de los hombres está en razon opuesta de su fortuna: es decir, que cuanto más pobre es el hombre más talento le dá Dios, y cuanto más riqueza le dá ménos talento le concede.

Esto es muy lógico, y si así no sucediera, no existiría la ley de compensaciones, que es por decirlo así, la báscula ó balanza que mantiene en constante equilibrio á las sociedades: porque si Dios no hubiera ordenado las cosas de este modo, y al rico le hubiese dotado de grande inteligencia, al paso que al pobre no le hubiese dejado un átomo siquiera de talento, resultaria de esto que los ricos hubieran sido los señores del universo.

Aun no concediéndoles por lo comun el talento á proporcion de las riquezas, son ellos por fin y postre los que dominan: con que, si además de colmarlos de tesoros les otorgase el don de la sabiduría ¿á dónde iríamos á parar? El universo entero seria el patrimonio de los ricos; pero Dios ama demasiado sus obras y ha arreglado el mundo de otra manera.

El que nace rico no necesita aprender ningun oficio para vivir; el que nace pobre necesita grande dósis de talento para suplir en parte las riquezas, hé aquí porque casi todos los grandes hombres han nacido en humilde esfera; y por si alguien lo duda, vamos á poner á continuacion una lista de los hombres célebres nacidos en la miseria.

El pontífice Adriano VI, fué hijo de un mendigo.

El rey de Marruecos Abdel-Moumen, de un alfarero.

Adriano VI, de un tejedor.

Julio Alberoni, cardenal y primer ministro de Felipe V, fué hijo de un jardinero.

Andrés del Sarto, famoso pintor florentino y el cardenal Lavalue, favorito de Luis XV, de un sastre.

El emperador Basilio I, de un pordiosero de Macedonia.

Beranger, el poeta popular de Francia, de un sastre.

El príncipe Neufchatel y de Wagran, Alejandro Batier, de un portero.

El famoso sectario Juan Calvino, de un tonelero.

Juan Cavalier, jefe de los calvinistas, de un mozo de tahona.

Cromwell, el favorito de Enrique II de Inglaterra, de un herrero.

Davy, el famoso químico inglés, de un carpintero.

Massaniello, el revolucionario de Nápoles, era pescador.

Mentsch koffff, el ministro del czar Pedro el grande de Rusia fué mozo de una pastelería de Moscow.

Moliére, el autor dramático francés, fué hijo de un tapicero.

Murat, el mariscal del imperio francés, de un posadero.

Pareja, el célebre pintor sevillano, de padres esclavos.

Pitagoras, el filósofo griego, fué atleta en un principio y danzaba por la calle y plazas.

Pizarro, el conquistador del Perú, cuidaba cuando era jóven una piara de cerdos.

Rousseau, el poeta lírico francés, fué hijo de un zapatero de París.

Shakespeare, el famoso poeta inglés, de un carnicero.

Demóstenes, el famoso orador de Atenas, de un herrero.

Fedro, el fabulista, de un pobre esclavo.

Fr. Luis de Granada, de una familia oscura.

Gregorio VII, papa, de un carpintero toscano.

Harrison, el general inglés, de un carnicero.

Horacio, el gran poeta latino, de un liberto.

Ifierates, el famoso general ateniense, de un zapatero.

Linneo, el británico sueco, de una familia desgraciada.

Maiquez el famoso actor español, fué tejedor.

El papa Sixto IV, de un pescador.

Sixto V., papa, fué un porquero en sus primeros años Fizarro.

Tamerlan, el célebre héroe, fué hijo de un pastor.

Temistocles de una familia indigente.

Urbano IV, el papa, de un zapatero.

Virgilio, el autor de la Eneida, de un alfarero.

Frauklin, el inventor del para-rayos, era impresor.

Cristóbal Colon, descubridor de la América, un pobre piloto tenido por loco.

Guttemberg, el inmortal inventor de la imprenta, era un oscuro mecánico.

Moizés, el gran legislador hebreo, habia sido pastor.

Galileo, que descubrió el movimiento de la tierra, era profesor de ciencias naturales.

Fourier, el descubridor de la ciencia social, y de la «atraccion pasional,» fué dependiente de comercio.

Fulton, el que aplicó á la navegacion la fuerza motriz del vapor, era ingeniero.

Jacquard, el inventor de los telares de tejer que llevan su nombre, era un pobre sombrerero de Lyon.

Cobden, el gran político economista inglés, nació de padres colonos y trabajó con ellos en el campo.

Lincoln, el inmortal cuanto infortunado presidente de la república de los Estados-Unidos, fué leñador ó jornalero hasta los 19 años, en que aun no habia podido adquirir la menor instruccion á causa de su extremada pobreza.

Manso, el ilustre general, el famoso guerrillero de nuestra gloriosa epopeya contra las huestes del primer Napoleon, sentó plaza siendo molinero.

Bálmes el gran filósofo español, el esclarecido publicista de nuestra época, era hijo de un oscuro peletero de Vich, en la provincia de Barcelona.

Todos sabemos, por fin, el modesto orígen de los generales Prim y Espartero, que han ocupado los primeros puestos de la nacion en España.

(De el *Mercantil Sevillano.*)

EL ASTRÓNOMO Y EL PALOMISTA.

(IMITACION DE LEOPARDI.)

(Conclusion.)

—¡Ah! Vos ignorais que la ciencia eleva el espíritu. Nada hay tan voluptuoso como los placeres de la ciencia. El sábio lo olvida todo, y sólo le ocupan problemas trascendentales. Si es casado, no se acuerda para nada de su mujer; la política le causa fastidio; para él no existe el mundo. Todos sus sentidos no le son aún suficientes para complacer á la ciencia, su amada, cuando le ha consagrado por entero su corazon.

—Bien; y todo esto ¿qué significa si ha de compararse con la aficion á los palomos? Antes que yo la tuviese, me ocupaba de lo que pasa en el mundo; me interesaba en la política; en las elecciones era presidente de mesa, y hacia mi papel al levantarse barricadas. Aún conservo dos heridas en un brazo, que me llenaban de orgullo en aquellos tiempos. Quiso, empero, la casualidad que me hiciese palomista, y desde entónces no pienso en otra cosa que en mis palomos ¿Qué se me da á mí de cuanto ocurre fuera del palomar? Por encima de él he visto á veces alguna bomba ó bala rasa; he supuesto que habia revolucion ó guerra, pero ni siquiera he preguntado quiénes se batian ni por qué. En aquella circunstancia, lo que he hecho ha sido maldecir á los que de tal manera impedian el vuelo de mis palomos, esperando á que pasase la trifulca metido en un rincon. Para que usted vea: hará como cosa de medio año que la broma duró tres dias consecutivos; pues aún no sé quiénes tiraban, ni contra quiénes; así que pude salir de casa me fuí al mercado de los palomistas, y entre muchos, á ninguno se le ocurrió hablar más que de *manchados* y de parejas.

—Pues, amigo, veo que sois más filósofo de lo que yo me habia figurado. ¡Lástima da que un carácter como el vuestro se pierda para la ciencia! ¡lástima que...

Pero el buen palomista no le escuchaba ya. La tempestad habia cesado, y poniéndose de un salto en el sitio de costumbre, empuñaba la caña, agitando el sombrero viejo puesto á su extremo, y hostigando á levantar el vuelo, á fuerza de silbidos, á más de doscientas parejas. Los jovencitos, á quienes no espantaban ya el astrónomo ni su anteojo, seguian á los más duchos, describiendo círculos interminables en el despejado horizonte.

—Acabais de darme una leccion—exclamó el sábio al ver al palomista subido en su puesto, y colocándose él en el suyo, se dispuso á observar la última fase del eclipse. Concluido éste, siguió observando á su astro predilecto, que cabalmente aquel dia presentaba algunas manchitas más que de ordinario.

A la caida de la tarde, el uno se hallaba todavía ocupado en los palomos y el otro en los astros, y no se hablaron más palabra en todo el dia.

Al siguiente volvieron á su tarea, y lo propio en los sucesivos. Pasaron dias, meses y años, y ni el uno llegaba á cansarse de la caña ni el otro del anteojo, y tan preocupados se hallaban ambos en su respectivo ejercicio, que jamás volvieron á repararse mútuamente.

Cierto dia dejó de subir el astrónomo á la azotea, y el palomista no lo hubiera observado si no hubiera sido por indicacion de los vecinos; poco tiempo despues repararon estos que tampoco subia aquel á hacer volar sus palomos.

Tampoco nosotros volvimos á saber nada del astrónomo ni del palomista; hasta que un dia fuimos al cementerio. Rara coincidencia; las cenizas del uno reposaban junto á las del otro en dos nichos contiguos, en dos sencillas lápidas estaban escritos el nombre y las aficiones de cada cual.

Desde entonces, siempre que visitamos la mansion de los muertos, nos paramos ante aquellas dos sepulturas, y si alguien nos pregunta por qué á su presencia nos descubrimos con gran respeto, contestaremos con la mayor ingenuidad, á riesgo de que se extrañe lo que vamos á decir:

—Porque aquí descansan los restos de los dos hombres más felices que hemos conocido. Ambos supieron hallar la felicidad en una azotea, el uno por medio de sus polomos, y el otro por medio de la astronomía.

El *Reglamento de policía teatral* que se está examinando en el ministerio de Fomento abraza los puntos siguientes:

Construccion y explotacion libres, salvo las reglas de policía de cada localidad.—Obligacion de participar á la autoridad quién es el representante responsable de toda empresa.—Declarar hábiles para los espectáculos todos los dias del año, excepto desde el lunes al viernes de la Semana Santa.—Fijacion libre del precio de las localidades, anunciándolo diariamente en los carteles.—Derechos de los abonados con sujecion al cartel-programa de cada temporada.—Responsabilidad de las empresas en los accidentes que ocurran por mala direccion en la maquinaria.—Reglas para el conocimiento de los espectáculos que se ejecutan y obligacion de publicar estados trimestrales de las funciones que se representan.—Reglas especiales para cafés teatros.—Sobre el empleo de niños en los espectáculos públicos.

Que los empresarios ó sus representantes son los únicos que pueden dirigirse al público.—Reglas sobre la hora á que deben abrirse los teatros y sobre las repeticiones de piezas.—Sobre los casos en que proceda la devolucion de los billetes.—Suprimiendo la presidencia en los teatros.—Atribuciones del delegado de la autoridad que asista á las representaciones.—Sobre la reventa de billetes en la vía pública.—Billetes que deben reservarse á las autoridades.—Reglas referentes á los espectadores que perturben el órden.—Sobre la hora á que deben empezar los espectáculos y prohibicion de alterar las obras.—Forma y sitio en que deben colocarse los carteles.—Causas que ocasionan la suspension de un espectáculo.—Facultades concedidas al Estado y ayuntamientos que subvencionen teatros.

El capítulo segundo del mismo reglamento se refiere á los actores, y contiene los artículos siguientes:

¿Qué son actores?—Forma de las contratas.—Obligaciones que deben sentarse.—Sobre prórogas de contratos.—Causas de indemnizacion.—Rescision de contratos.—Suspension de funciones.—Sobre los reglamentos interiores de los teatros y sobre las multas.—Actores que tengan contraidos compromisos anteriores.—Obligaciones generales de los actores.—Derechos de los actores cuando las empresas no les abonen su sueldo.—Facultades de los gobernadores y de los alcaldes para la aplicacion del reglamento.

Una importante publicacion alemana, la *Illustriste Zeitung*, de Leipzig, inserta en su número de 4 del actual una biografía del insigne poeta Hartzenbusch, escrita por el erudito literato Dr. Juan Fastenraht, que así maneja la rica lengua de Goethe como el habla armoniosa de Cervantes.

Acompaña á la citada biografía un retrato de Hartzenbusch notable por su ejecucion y exacto parecido.

MISCELÁNEA.

En una de las primeras exposiciones de la industria, un obrero inglés, llamado Bulton, presentó una aguja hecha por él. Los comisarios, no viendo en ella nada de particular, no quisieron admitirla. Sin embargo, más tarde, cediendo á las instancias de un amigo del obrero, la admitieron. Hácia el final de la exposicion, uno de los miembros del Jurado se indignó de figurar el nombre de Bulton entre la lista de opositores.

¿Qué mérito tiene su maravillosa aguja? exclamó. Lo que es yo, confieso francamente que no sé descubrirlo.

Llamado para que hiciera valer el mérito de su obra, Bulton rogó al Jurado que examinara la aguja con un cristal de aumento, para que viera si habia alguna irregularidad ó arruga en su superficie.

No hay ninguna, respondió uno de los Jurados; su único mérito me parece que consiste en su buen pulimento.

Ahora voy á enseñaros sus méritos ocultos, dijo el industrioso obrero, y si os pruebo que no he solicitado en vano la atencion del Jurado, tal vez en adelante no juzgará éste las cosas por su exterioridad.

Y entóncos destornilló la aguja y sacó otra admirablemente acababa, y de esta otra, y otra, hasta seis, que estaban metidas una dentro de otra como en un estuche, y que eran obras maestras de destreza y de paciencia.

Los Jurados quedaron atónitos.

No hay para qué decir que Bulton obtuvo el premio.

ESPECTÁCULOS.

Hoy domingo se dará en el Jardin del Buen Retiro una funcion extraordinaria y fuera de abono, y el lúnes la última de la temporada en igual concepto y á beneficio de los empleados de la contaduría.

Despues, si el tiempo no lo impide, se darán conciertos por la banda de ingenieros de nueve á once, con rebaja del precio de entrada.

*
* *

El beneficio de la primera bailarina señora Pinchiara, se verificará el juéves ó viérnes de la próxima semana. La beneficiada ha elegido para dicha noche el precioso baile *Gretchen*.

*
* *

La empresa del teatro de la Comedia ha publicado las listas de la compañía cómico dramática que, bajo la direccion del inteligente primer actor Sr. Mario, ha de actuar en la presente temporada.

Hé aquí los actores que la componen:

Zamora, Aguirre, Mario, Martinez Lazcano, Muras, Pesquera, Bardo, Reig (Juan), Rubio, Ballesteros, Diaz, Tapia, La Hoz, Rossell, Guerra (Ricardo), Landa (Ramiro) y Videgain. Y las actrices García (doña Antonia), Galindez, Pastor (Blanca), Fenoquio Calmarino, Lamadrid (Carlota), Fernandez (Dolores), Muñoz Gorriz, Gutierrez J. del Villar, Alvarez Tubau (María), Cancio Bueno (Soledad y Matilde), Trigo, Perez y Laso.

El director de orquesta es el maestro Rabentos.

Pintores: Sres. Bonardi, Bussato, Dardalla y Muriel.

La temporada constará de 250 funciones.

En la segunda temporada funcionará una notable compañía extranjera, cuya lista se anunciará oportunamente.

La empresa no ha alterado los precios del abono, que son los mismos que vienen rigiendo desde la apertura del teatro.

La funcion inaugural se verificará el dia 18, representándose *El enemigo oculto*, del inmortal Breton de los Herreros, obra que será interpretada por las señoras Tubau y Calmarino, y los Sres. Mario, Aguirre y Reig, y la zarzuela *Música clásica*, del Sr. Estremera, música de Chapí, en la que tomará parte el Sr. Rossell.

Tambien se ensaya la belísima comedia de Breton *Un novio para la niña*.

(16)

LA ESPADA DEL MUERTO.

—¿Quién va?

Nadie contestó. Ni el menor soplo de aire agitaba las cabelleras de los árboles. El silencio era profundo. Todo parecia muerto, sumergido todo en la vasta extension de las tinieblas que envolvian la tierra como un sudario. Sólo en frente de él y á sus costados veia vagamente el marqués dibujarse sombríamente sobre la oscuridad los agigantados olmos, que parecian gigantes espectros elevando su frente al cielo.

Viendo que no recibía respuesta su pregunta, el de Biel se decidió á seguir adelante. Pocos pasos le faltaban para llegar á la puerta. Cogió la daga entre los dientes, pasó su espada á la mano izquierda y con la derecha tomó la llave que debía facilitarle la entrada.

Sin estorbo ninguno llegó á la puerta, y comenzaba ya á dar gracias á Dios, cuando le pareció oir un extraño ruido á su lado. Volvióse y en el acto mismo vió una mano armada de un puñal desprenderse sobre él, pero dispuesto y prevenido como estaba, pudo librarse recibiendo la puñalada en los pliegues de su capa. Inmediatamente empuñó su espada y describió un círculo, tropezando en seguida con un cuerpo. Un ay ahogado y el golpe de una caida le probaron que no había dado en vago.

Cinco ó seis bultos se irguieron entónces ante él, apareciendo de pronto como vomitados por la tierra. El de Biel apoyó sus espaldas en la puerta y comenzó el combate. Al propio tiempo que se defendía como un héroe, nuestro jóven caballero, que había perdido la daga, la cual se le había caido en el primer ataque, hacía violentos esfuerzos con su mano izquierda para dar vuelta á la llave que había logrado introducir en la cerradura.

Los asesinos atacaban con vigor y con energía sin pronunciar una palabra. El de Biel se defendía con valor y de vez en cuando algunos ayes ahogados respondian del éxito que alcanzaba su acero. Era un combate encarnizado, como hubiera dicho un cronista de aquella época, tanto más horrible cuanto que era entre las tinieblas y que nadie decía una palabra.

De repente el marqués sintió el frio de un hierro penetrar en su pecho, pero de sus lábios no se escapó el menor gemido. Era la suya un alma verdaderamente espartana. Aún recibió otra herida en el brazo, y conoció por fin que si aquella lucha se prolongaba, las fuerzas no tardarian en agotársele. Cada vez luchaba con ménos vigor, con más flojedad, con ménos ímpetu. Era que su herida del pecho iba vertiendo sangre en abundancia, sin permitírselo advertir el mismo calor del combate.

Su desfallecimiento se lo indicó pronto, y entónces fué cuando hizo un violento esfuerzo para abrir la puerta. Consiguiólo afortunadamente en el momento en que otra herida iba á unirse á las dos primeras. El marqués lanzó un grito entónces, pero ya la puerta le abrió paso y volvió á cerrarse en seguida, interponiéndose entre la víctima y los asesinos. Luego que el marqués de Biel hubo cerrado la puerta, asegurándola con la aldaba que por fortuna tenía, vaciló y cayó con una rodilla en tierra, escapándosele la espada de las manos. Las fuerzas le faltaban, no podia más, había perdido sangre en abundancia.

—Soy muerto, murmuró, pero no importa. He dicho que llegaría y llegaré.

Desesperado fué el esfuerzo que hizo. Comenzó á andar medio arrastrándose, regando con su sangre el camino, cayéndose á cada diez pasos.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! balbuceaba, ¡cuatro minutos de vida! ¡sólo cuatro!

Pudo por fin llegar á la puerta del pabellon entornada como siempre, y, empujándola, entró en el vestíbulo iluminado por una lámpara, llamando con voz ahogada á la reina. Esta salía en aquel momento, acudiendo al rumor de las espadas que le había parecido oir en el jardin.

Júzguese de su asombro y terror cuando vió tendido en el suelo á un hombre cubierto de sangre. Sus cabellos se erizaron, sus rodillas flaquearon, su rostro palideció.

—¡Reina, reina mia! gritó con voz doliente el moribundo marqués.

—¡Justicia de Dios...! ¡El marqués!

Y la reina se arrojó hácia él.

—Tomad, balbuceó el de Biel tendiéndole la carta y con la voz de la agonía, tomad, es del príncipe. ¡Decidle á él... y á mi Aurora... que muero pensando... en... ellos!

Y el marqués de Biel rodó exánime á los piés de la esposa de Felipe II.

En aquel mismo momento otro hombre penetraba en el vestíbulo como vomitado allí por la fatalidad, otro hombre se adelantó pausadamente, y, sin hacer caso del cadáver ni tampoco de la reina, á los ojos atónitos y fijos de ésta, que parecía sobrecogida de un pasmo, recogió del suelo la carta que se había deslizado de la mano trémula de Isabel y se puso á leerla.

Aquel hombre era Felipe II.

¡La reina, inmóvil, inerte casi, pasmada, le vió desdoblar el billete, recorrerlo con su fria mirada, no fruncir ni siquiera el gesto á su lectura, y en seguida salir llevándose el papel, mudo como había entrado, impasible y rígido como una estátua que hubiese abandonado la tapa de un sepulcro y que se volviese á su lecho de piedra!

El contenido de la carta recogida por Felipe II nadie lo ha sabido jamás.

Pocos dias despues de esta escena el príncipe D. Cárlos moria envenenado.

La reina Isabel no tardó en ir á buscar la paz del sepulcro. Nació, creció y brilló, hermosa y bella como una flor. Como una flor se agostó en seguida.

En cuanto al cadáver del marqués de Biel, fué enviado á Cataluña para que sus restos pudieran descansar en el panteon de sus mayores.

Por lo que toca á la pobre Aurora de Senmanat, abandonó la córte, se vino á Cataluña y entró en el monasterio de religiosas de Pedralves para ser esposa del Señor.

IX.

La espada del muerto.

Tal es la historia que me contaron hace algunos años en cierta tarde de Mayo que fuí á visitar el castillo de Picalqués, situado á la falda del monte llamado de San Pedro Mártir.

Entré en este castillo, sobre el frontal de cuya puerta leí el *Non sic semper sed*, divisa de los Señores de Biel que allí ha quedado eternamente grabada; y en uno de sus salones, debajo de un retrato de familia, ví pendiente una vieja espada. Aquella espada, que religiosamente se conserva, es la que un dia empuñó el marqués de Biel, héroe de los sucesos referidos, la misma con la cual se defendió de sus asesinos á la puerta del parque de la reina. La llaman los de la familia, por tradicion, *la espada del muerto*.

Ví la espada, la tuve en mis manos, guardé el nombre que la daban, recogí la historia, y hoy he apelado á mis notas y á mi recuerdo para contárosla.

Barcelona.—1850.

FIN DE LA ESPADA DEL MUERTO.

SECCION POLÍTICA.

Anoche á las ocho y media dió á luz S. M. la Reina con toda felicidad una robusta Princesa.

Respetuosos con los altos Poderes constitucionales, felicitamos con este motivo á S. M. el Rey y á su augusta esposa, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

LO DEL DIA.

(11 DE SETIEMBRE.)

El acontecimiento del dia, como saben nuestros lectores, no es otro que el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, verificado esta noche á las ocho y media. Como era natural, los círculos políticos, al tener noticia de la nueva, comenzaron á agitarse un tanto, y especialmente al saberse el sexo del recien nacido, que por desdicha del Sr. Cánovas ha resultado ser una robusta princesa. Sin duda porque el suceso, tras de haberse esperado tanto nadie lo creia tan de improviso, no se iluminaron más que los edificios públicos. En los alrededores del real palacio dejóse sentir bastante movimiento, producido de una parte por los carruajes que conducian los invitados, y de la otra por esa instuitiva curiosidad que producen siempre sucesos de esta naturaleza.

Singularmente llamó la atencion en los círculos políticos la lectura del parte *oficial* publicado en el extraordinario de *La Correspondencia*, donde la facultad de la real cámara no suena para nada, y en cambio destácase con gruesos caractéres la persona del médico particular de S. M. la Reina el Sr. Roedel. Creyéndose en un principio que este era efectivamente el parte oficial, nadie se explicaba cómo la *Gaceta* podia en su número próximo hacerse eco de tan visible pretericion, y no sabemos hasta qué punto hubieran llegado los comentarios, si dos horas más tarde el periódico oficial no despejase la incógnita, dando cuenta breve y sucintamente del fausto suceso, sin nombrar para nada ni á la facultad de medicina de la real cámara ni al médico particular Sr. Roedel.

Desvanecidas las dudas en este punto, la gente se dedicó á sus habituales faenas, y los teatros se vieron concurridos como de costumbre, y no faltó á los cafés la *parroquia* de siempre. Decíase esta noche, que de mañana á pasado debe publicar el Gobierno un decreto declarando princesa de Astúrias á la augusta recien-nacida. Por nuestra parte, nos inclinamos á creer en el fundamento del rumor, sin que sea óbice para ello la soberbia humillada del Sr. Cánovas, quien no puede refrendar ese decreto sin confesar al propio tiempo su derrota. Ya para entonces nos dirá *La Política* que el Sr. Cánovas realiza un acto de sublime abnegacion, y el Gobierno subsistirá siendo Gobierno, y D. Antonio sin novedad sensible. Que así son siempre todas las derrotas que sufre el Gobierno. Cuando vienen dias de prueba, se somete, y la borrasca no le hace efecto.

***

Y vamos á otro asunto.

Vivimos, á lo que parece, de milagro. De todas partes llegan á nuestros oidos rumores de próximas denuncias. Se dice que el Sr. Cánovas proyecta dar pronta sepultura á los periódicos fusionistas, abrumado, si no por el peso de la oposicion, por el peso de la verdad amarga. Dícese que el Gobierno ha pedido al señor fiscal que doble y áun triplique su celo en el afan de denunciar periódicos. Susúrrase que se va á inaugurar un período poco bonancible. Todo esto, pues, y mucho más, se escucha por estos mundos del Sr. Cánovas, y lo cierto es que con razon ó sin ella, el rumor crece, el oleaje sube, y que nuestro amigo el Sr. Blas y Melendo, sea ó no sea una coincidencia casual, denuncia periódicos y redobla estos dias sus guerrilleros brios.

Por otra parte, si se añaden á estos síntomas los no ménos significativos que nos ofrece *La Política*, que viene estos dias como si echara fuego hablando nada ménos que de no sabemos qué revolucion, todo parece inclinar el ánimo á la sospecha de que al gobierno, nunca como ahora le ha preocupado tanto la oposicion, ó que por lo ménos, el Sr. Cánovas no se siente tan fuerte, cuando lo que dicen los periódicos fusionistas le ataca tanto la bilis. Tenga calma don Antonio, tome las cosas como son y como vienen, que así tambien nosotros las tomamos.

No todas son satisfacciones en este mundo.

¡PROGRESISTAS!

Tienen los periódicos ministeriales en su escogido repertorio de frases burlonas y sarcásticas con que amenizan sus ataques al partido constitucional, una que consideran sin duda de gran efecto para herir nuestra susceptibilidad y hacer que asome la risa á los lábios de sus lectores.

Si hablamos de libertades constitucionales, si pintamos la situacion política en toda su gravedad, si indicamos que de ella pueden surgir inevitables peligros para las instituciones representativas, si nos mostramos resueltos á defender los derechos del pueblo, los periódicos ministeriales dicen en son de burla y de desprecio que procedemos como los antiguos progresistas, que pensamos como los progresistas, que escribimos á lo progresista. Y no reparan que en vez de herirnos y lastimarnos, nos honran en demasía con tal apreciacion.

Porque honra y grande es para un partido liberal y para los periódicos que le representan, verse comparados con aquel gran partido de tantos y tan ilustres hombres, gloria de la patria, defensor constante del progreso y de la libertad, firme sosten de las instituciones representativas, y siempre digno, y siempre intransigente con la reaccion.

Para los políticos superficiales ó egoistas, para los que no comprenden la política sino como un juego de audacia ó de falsía, la buena fé y honradez de aquellos progresistas presentaban todos los caractéres de la más pueril inocencia. Y cuando un desengaño sucedia á otro desengaño, cuando aparecian ilusorias solemnes promesas, cuando eran víctimas de alguna intriga palaciega, perseguia á los progresistas la burla de sus audaces adversarios, y los que por la intriga ó por medios que no caben en el molde constitucional alcanzaban el poder ó en él se afianzaban, se mofaban de los que en el campo de la política no sabian utilizar otras armas que su lealtad, su paciencia, sus sacrificios, su amor á la libertad.

Hoy observamos la misma burla en nuestros adversarios, y se nos llama progresistas. ¿Será por las mismas causas?

Aquel partido estuvo alejado sistemáticamente del poder, y sólo pudo alcanzarle cuando veia en inminente peligro las patrias libertades y despreciado el régimen constitucional y acudia á la fuerza para salvarlas.

Alejado se halla tambien el partido constitucional-liberal de las esferas del poder, y cada dia son más insuperables los obstáculos que halla en su camino. ¿Será por esto que se le apellide progresista?

La prensa de ese partido combatia con rudeza á los gobiernos reaccionarios, se dirigia al pueblo y á los poderes con respeto pero con franqueza, anunciaba las funestas consecuencias de la política dominante, y afirmaba que su partido no consentiria que la libertad pereciese. Porque así procedia aquella prensa tan ilustrada, ¿se calificará hoy de progresista á la de nuestro partido?

De todas maneras, y sean cual fueren los puntos de comparacion, nos honra y nos enorgullece que á los progresistas se nos compare. Ellos fueron juguete por largos años de una política juzgada por la historia, y cuya reproduccion parece imposible; pero todas sus amarguras, todos sus desengaños los vieron compensados con el amor del pueblo y el poderoso apoyo de la opinion; ellos vieron en peligro á las instituciones representativas, y con su esfuerzo y su constancia las salvaron; ellos sufrieron todo género de persecuciones, y se vieron despreciados y objeto de burla, pero el triunfo al fin los sonrió; ellos, incapaces é ineptos como se les calificaba, sentaron las bases de nuestro progreso político y económico, y llenaron brillantes páginas de nuestra historia.

¿Cómo no hemos de honrarnos con el dictado de progresistas?

Busquen los ministeriales otras armas para herirnos.

LA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

Durante los interregnos parlamentarios, los diarios ministeriales anunciaban con inusitada insistencia se realizaria una campaña administrativa que corrigiese los defectos, enmendase los errores y suplíese las faltas que se observan en la gestion de los intereses públicos.

Estos anuncios y promesas no se han realizado, lo cual fácilmente se explica, porque cuando en las esferas oficiales predomina la política personal y autoritaria, tiene que considerarse la administracion como instrumento, y todo lo que sea independencia es siempre rechazado como contrario á los fines y propósitos que inspiran al Gobierno, que sólo tiende á sostenerse en el poder.

Despues del abandono, ó sea la indiferencia con que se ha mirado todo lo que con la administracion se relaciona, despues de que trascurren los años sin que nada se haya realizado en bien de los intereses públicos, continuando esa política estrecha de localidad, imperando el caciquismo con todo su funesto séquito de atropellos y arbitrariedades, despues de esos impuestos ruinosos y tan mal repartidos, despues de tantos fraudes y filtraciones, de tanta finca adjudicada en pago de impuestos, se ha considerado como remedio á tantos y tan graves males la publicacion de un decreto, dictando reglas á las que han de ajustarse los nuevos nombramientos de empleados de Hacienda, decreto de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Cuando tanto hay que reformar, cuando tantas mejoras reclama el estado de la administracion, cuando despues de seis años nada se ha hecho para llamar á tributar la riqueza oculta, para que las tarifas del impuesto industrial no sean como lo son en la actualidad la ruina de algunos, mientras que para otros apenas sea perceptible el tributo, para que el impuesto de consumos no sea un arma que esgrimen algunos ayuntamientos contra los adversarios ó enemigos políticos, para que la administracion, en fin, gire en una órbita independiente y no sujeta á influencias que la bastardean, la publicacion del decreto citado no es, en verdad, lo que el país tenía derecho á exigir del Gobierno.

Por dicha disposicion se prohibe el ascenso á jefe de negociado ó de administracion, sin haber servido en el puesto inferior dos años en provincias.

Si esta circunstancia se reconoce como necesaria para el mejor servicio, si como se dice en el preámbulo del referido decreto, «sin la experiencia del trabajo propio ese indispensable conocimiento no es posible;» si segun lo que expresan las anteriores frases, es no sólo conveniente sino indispensable conocer el mecanismo de la administracion provincial, esta afirmacion del jefe del departamento de Hacienda, reclama el que los que no han servido en provincias pasen desde luego á ellas, al ménos de consentir y tolerar el que no sea preciso exista en los actuales funcionarios que sólo han servido en los centros directivos y secretaría del ministerio, ese conocimiento indispensable ya citado.

Sin embargo, el decreto sólo tendrá aplicacion para los nuevos nombramientos, es decir, que despues de colocados los amigos se cierra la puerta; no otra cosa quiere decir el decreto en cuestion, como la ley de empleados que hoy rige, y de aquí el que su vida sea efímera, como lo es todo lo que no está basado en los principios de equidad y de justicia.

Otro de los artículos del decreto exige cierto número de años para ser jefe económico ó jefe de intervencion, si bien permaneciendo los que hoy existen por más que no reunan los años de servicio que determina la citada disposicion.

Parecia natural que no solo se tuviesen en cuenta los años de servicio, sino condiciones mucho más necesarias é indispensables, como la aptitud, el celo, servicios extraordinarios ú otras circunstancias que valen para prescindir de ellas y sí apreciarlas más que los años de servicios, y esto para los nuevamente nombrados.

Nada queremos decir de lo que se consigna en el art. 3.° del decreto que nos ocupa, en el que parece desprenderse de su contenido, lo cual no podemos afirmar por lo confuso de su redaccion, que para ser nombrado jefe de administracion se necesita haber servido dos años de jefe de negociado de primera clase en provincias, sin que se tengan en cuenta otros servicios tambien como jefes de negociado en la administracion provincial; esto nos parece extraño y creemos deba explicarse.

Si en el decreto se hubiese hecho mencion de ramos, se hubiera considerado como conveniente el que los empleados sirviesen en secciones determinadas, como estancadas, impuestos, contabilidad, ó en las demás en que se halla dividida la administracion económica, pudiera aceptarse esta disposicion, por cuanto se obtendrian conocimientos especiales que redundaria en el mejor éxito de las funciones encomendadas á los empleados; pero el ordenar que los que sirvan despues del 7 del actual para ser nombrados jefes de negociado ó de administracion, han de haber servido dos años en provincias y considerar que esto es una reforma de eficaces resultados y que ha de mejorar en mucho la gestion administrativa, es una creencia completamente equivocada.

El decreto citado es como tantos otros que nada resuelven, que ningun beneficio producen, que por nadie puede ser aceptado y cuya vida ha de ser muy fugaz y transitoria.

Esta es la campaña administrativa de un Gobierno conservador despues de seis años de vida.

MOVIMIENTO POLITICO.

Un periódico de Algeciras da cuenta del siguiente hecho ocurrido en el terreno conocido con el nombre de Campo neutral:

«Dos individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil se ocupaban en practicar el servicio que les está encomendado, en la carretera que conduce á Gibraltar (jurisdiccion de España), y encontrándose á la distancia de 200 metros próximamente de los primeros inspectores, fueron visitados por un cabo y dos soldados ingleses que, con modos poco corteses, exigian se marchasen de aquel sitio. Los referidos guardias civiles parece que se opusieron á ello, y en su vista los señores ingleses con cuatro más que les agregaron, condujeron entre bayonetas á aquellos (que segun se dice consintieron en ello ántes que provocar un grave conflicto) hasta muy cerca de la casilla de los inspectores, en donde se presentó el sargento de policía de servicio en Puerta de Tierra, con el oficial de la guardia inglesa y decidieron poner en libertad á los individuos del muy querido cuerpo de la guardia civil.»

Ahora falta que el gobierno español se decida á presentar las consiguientes reclamaciones. Es lo ménos que puede hacer si el hecho denunciado resulta cierto.

Dice *La Política*:

«Ahora bien: ¿puede haber gobierno constitucional y representativo, ni gobierno siquiera, en la verdadera acepcion de esta palabra, si el poder se conquista por otros medios que los comicios y el Parlamento?»

Crea *La Política* que se nos ocurren muchos comentarios. Tantos, tantos que nos parece prudente prescindir de ellos. En fin, si todo eso lo dice *La Política* por conservar el poder, consérvelo en hora buena. Pero conste que la régia prerogativa es incompatible á juicio de *La Política* con el gobierno constitucional y representativo. Falta saber si el colega habla competentemente autorizado.

La Política nos aconseja la calma, y nos dice que el Gobierno no piensa adoptar medidas extremas ni siquiera medias, ni tiene necesidad de imponer silencio á nadie. Pase lo de las medidas, acerca de las cuales el tiempo vendrá á dar la razon á quien la tenga. Pero lo del silencio no puede pasar. Si no tiene necesidad de imponer silencio el Gobierno le impondrá por gusto lo que es doblemente censurable. Y de eso nos quejamos nosotros. Anteayer sin necesidad, si hemos de creer á *La Política*, se denunciaron tres periódicos. Así proceden los gobiernos reaccionarios.

Decíamos ayer en nuestro artículo de fondo que á donde no alcanzasen el periódico, el libro, el folleto y la obra dramática alcanzaria *el silencio del país que es el arma más temible que puede esgrimirse contra los gobiernos impopulares*.

Confesamos ingénuamente que nada se hallaba más distante de nuestro pensamiento, que encontrar la sancion de nuestras palabras en un colega ministerial, y calcúlese cuál sería nuestra sorpresa cuando leyendo anoche *El Tiempo* encontramos en sus columnas el siguiente comentario á las frases que hemos subrayado:

«El colega debe empezar por el final y callarse.»

Es decir, que estábamos en lo cierto y que por confesion de *El Tiempo*, el Gobierno actual es perfectamente impopular.

Acerca de lo que dice el colega sobre nuestra ignorancia de la ley de imprenta no podemos ménos de protestar, ya que no por haber experimentado sus efectos, pues procuramos siempre navegar por los mares de la fiscalía apelando á todos los conocimientos náuticos de Palinuro, al ménos por la experiencia adquirida en cabeza ajena.

Quien no conoce la ley de imprenta es *El Tiempo*, y si quiere informes sobre ella pregunte, por ahora, á *El Siglo*, la *Gaceta Universal* y *Los Dos Mundos*.

El Diario Español nos llama portugueses porque defendemos la libertad. Y tambien dice que somos progresistas, pero á eso ya contestamos en el artículo de fondo. Y afirma que no amenaza el gobierno, pero en cambio se guarda bien de confesar que denuncia. En una palabra que *El Diario Español* sin ser portugués ni parecerlo, se viste á la andaluza y viene como pocos, bromista y decidor. El género nos gusta porque tiene gracia, y sobre todo porque revela mucha valentía, y ningun miedo. El colega termina su suelto con las siguientes palabras:

«¿Es que los fusionistas van á caer de improviso sobre el ejército ministerial, y á destrozarle y aniquilarle en un abrir y cerrar de ojos?

Pues eso se hace y no se dice.»

Conformes.

Dice *El Cronista*:

«*El Fígaro* cree que valdria más que no hubiera salido elegido ningun candidato de oposicion, «porque de esta manera se ocultaría algo la indiferencia de los lectores.»

Tiene razon el colega: las oposiciones sólo han demostrado su debilidad.»

***

«*El Fígaro* no sabe por qué y para qué han tomado algunos fusionistas con tanto calor la cuestion política.

Porque creen trabajar por y para su provecho.»

Es muy curioso ver á *El Cronista* (conservador) sirviéndose de *El Fígaro* (demócrata) como de un rodrigon para todo lo que sea atacar á las oposiciones.

Aunque bien mirado, ya sabemos hasta dónde llega la democracia de *El Fígaro*.

Hasta donde empieza la conservaduría de *El Cronista*.

Tan pronto como se tuvo noticia en los círculos políticos del nacimiento de la princesa, empezaron á hacerse muchos comentarios. Circuló el rumor de que hoy mismo ó mañana á más tardar apareceria en la *Gaceta* un decreto relacionado con el inmediato sucesor á la Corona. Y se le daba crédito al rumor, y se decia: ese decreto demostrará muchas cosas. Primero, que el Sr. Cánovas por nada se arredra. Segundo, que el Sr. Cánovas es hombre de gran fortuna. Tercero, que el Sr. Cánovas no sabe lo que son obstáculos. Cuarto, que el Sr. Cánovas tropieza porque tiene mala vista, pero no cae.

Refiriéndose *El Imparcial* á las denuncias de anteayer, dice:

«Entre ellos descuella *El Siglo* por su última hora, más sustanciosa por lo que indica que por lo que dice, y que no puede en modo alguno ser una impresion aislada, sino una interpretacion más ó ménos fiel.»

Es verdad, y nuestras noticias autorizadas nos permiten asegurar á *El Imparcial* que la interpretacion á que se refiere era completamente fiel.

Leemos en *El Tiempo*:

«Ha dicho un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo se propone presentar en la próxima legislatura un proyecto de ley pidiendo la suspension de las garantías.

Para demostrar que carece en absoluto de fundamento la anterior noticia, recuerda otro diario que el Gobierno puede suspender las garantías constitucionales por un simple decreto.»

No era necesario el recuerdo. ¿Por qué se hace?

Las Provincias de Valencia pinta el cuadro de las elecciones en aquella provincia, como no lo haria el más indignado periódico de oposicion.

He aquí como se explica el diario conservador valenciano:

«La situacion política de Valencia es, en nuestro concepto, desdichadísima; lo es de hace tiempo, continúa siéndolo, y no es fácil que se remedie. El gobierno ha abdicado ante el caciquismo local, que es quien impera hoy sin restricciones. Ese caciquismo necesitaba, para consolidar su situacion respecto al gobierno, una victoria electoral; y ha obtenido esa victoria, con la sola excepcion del distrito del Mercado, pues el triunfo del director de *El Comercio* en Chelva, podemos considerarlo como consentido por la fraccion dominante, puesto que no le ha opuesto candidato alguno ministerial.

Pero ¿significa ese triunfo otra cosa que la docilidad con que admiten los pueblos (ó los que en su nombre dirigen las elecciones) las indicaciones de los que mandan? En los distritos que suelen llamarse *rurales*, nadie habia dudado del triunfo de los candidatos situacionistas; donde significaba algo el resultado de las elecciones, era en Valencia, y en Valencia han sido desastrosamente derrotados.»

Cuando así habla un órgano adicto al gobierno, ¿qué podríamos decir nosotros?

Conforme con nuestras noticias, publica anoche la *Gaceta Universal* el siguiente suelto:

«Esta mañana ha surgido en San Francisco el Grande, al celebrarse las honras fúnebres por las víctimas de Logroño, una cuestion de etiqueta.

Presidia S. M. el Rey, y á su frente se hallaba el Gobierno y el director general de infantería, y al llegar los capitanes generales señores marqués de Novaliches, Quesada, Concha y Jovellar, y al observar que se les colocaba á espaldas del Gobierno, en un acto puramente militar, abandonaron el lugar que se les destinaba, yendo á situarse á un punto bastante distante del que habia para ellos preparado.

Despues del acto, el capitan general señor marqués de Novaliches hubo de pedir algunas explicaciones al teniente general Sr. San Roman, de las que parece no quedó muy satisfecho.»

Sobre este incidente se hablaba anoche en los círculos políticos, comentándose muy extensamente. Tambien se decia que el Sr. Cánovas y el ministro de la Guerra habian celebrado una conferencia á consecuencia del susodicho incidente, y que el ministro de la Guerra trató de quitarle importancia, sin conseguirlo.

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA.

Ya desde anteanoche parece que S. M. la Reina sintió algunas molestias, que si bien desaparecieron, hicieron presumir que no tardaria mucho tiempo en poderse anunciar oficialmente que S. M. estaba de parto.

Tales síntomas se acentuaron á las últimas horas de la tarde de ayer, motivo por el que á las siete se pasaron los oportunos avisos á los invitados que habian de asistir á la presentacion del régio vástago para que fuesen á Palacio.

A las ocho y veinte minutos de la noche daba á luz S. M. la Reina una robusta princesa, la cual fué presentada pocos momentos despues por S. M. el Rey á las comisiones y cuerpos diplomáticos, S. A. R. era llevada en brazos de su augusto padre, vestido de gran uniforme, colocada en una elegante y rica canastilla, cubierta con precioso velo de blonda, el cual levantó el señor presidente del Consejo de ministros para que la vieran los circunstantes.

En la poblacion se hizo público el resultado del parto, á las nueve en que se dispararon los 15 cañonazos y se encendieron los faroles de luz blanca y enarbolóse la bandera blanca en Palacio, presidencia del Consejo y ministerio de la Gobernacion.

Tambien lucieron iluminaciones los edificios del Estado.

El gobierno comunicó á las córtes de Europa el fausto acontecimiento, y en la capilla de Palacio se cantó un *Te Deum* en accion de gracias, oficiando de pontifical el cardenal patriarca.

***

A las doce de la noche se publicó la *Gaceta* extraordinaria con el parte oficial, que dice así:

«*Gaceta* extraordinaria correspondiente al dia 11 de Setiembre de 1880.—Presidencia del Consejo de ministros.—S. M. la Reina (q. D. g.) ha dado á luz á las ocho y veinte minutos con toda felicidad una hermosa infanta, la que ha sido presentada por S. M. el Rey en los salones del régio alcázar, con arreglo á lo prescrito en el ceremonial. Tanto la infanta como su augusta madre continúan perfectamente en su importante salud.»

***

La princesa recien nacida llevará el nombre de María de las Mercedes por indicacion, segun se decia anoche, de su augusta madre. El bautizo tendrá lugar el mártes, y será madrina Su Majestad la reina doña Isabel.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y *Gracia* 9 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Hoy procuraré concluir el exámen del artículo publicado por *La Epoca* con el título de *Proteccion á la clase obrera*. Si bien es un asunto de importancia para el interés moral y material nuestro, de la familia y de los compañeros de trabajo, temo abusar de su condescendencia y de la benévola acogida que dan á nuestros humildes escritos los lectores de su acreditada publicacion.

Siguiendo el exámen, dice así el articulista de *La Epoca*: «Tambien la asociacion de los trabajadores bajo el fecundo régimen de la cooperacion, por medio del ahorro reconstituirá, adaptándolas prudentemente al espíritu y á las necesidades de la época moderna, las antiguas corporaciones obreras, que fueron siempre para sus miembros la más eficaz y legítima de las fuerzas y de las protecciones. Los gobiernos no deben desentenderse de tomar parte muy principal y muy activa en un asunto á que les llama su deber en primer término, y á que debe llamárseles tambien hasta el instinto de propia conservacion.»

Si algunos de los párrafos que hemos examinado haciendo algunas modificaciones y observaciones han merecido nuestra sincera aprobacion, en el que transcribimos en la presente, debemos manifestar que nos adherimos á su contenido por completo.

Pero, como quiera que *La Epoca* haya tratado de los Montes Píos, de obreros para casos de enfermedad é invalidez, sin saber que en España existen y funcionan asociaciones con toda regularidad, dedicadas especialmente á cubrir estas necesidades, estamos convencidos que tambien ignora, que en uno de nuestros centros industriales hay un modelo de cooperacion productivo y de consumos, que puede hacer la competencia á los mejores del mundo en su clase.

Y, se nos ha de dispensar ese orgullo que lo consideramos legítimo.

Varios periódicos madrileños de los que más se distinguen por sus aficiones al cosmopolitismo comercial, han presentado ejemplos de este sistema societario, y como buenos partidarios de lo extranjero han ido á buscar ejemplos en centros extraños teniéndolos en casa.

El movimiento societario cooperativo principió en 1864 en Barcelona, Mataró, Tarrasa y Sabadell. Tuvo que lucharse con los inconvenientes de la ley que no facultaba las asociaciones obreras, si por bien las simpatías que le merecia al entonces diputado Sr. Durán y Bás, recabó del que era ministro de la Gobernacion, Sr. Posada Herrera, el que se presentaria un proyecto de ley que ligitimara la existencia de las asociaciones cooperativas. Vino la Revolucion del 1868, y con ella la libertad de asociacion, y desde aquella fecha parte el progreso y desarrollo de dichas asociaciones.

En Mataró existe la *Mataronense* que principió á recoger fondos en 1866, que dió principio á las operaciones de trabajo en 1867, que tuvo que luchar con la desapiadada guerra que le hicieron los mismos obreros, partidarios del sistema de resistencia, é impulsados por las teorías de los colectivistas y anarquistas, y sin embargo, debido á una buena, enérgica y moral direccion y administracion, fué desarrollándose el capital acomulado por medio del ahorro y la mutualidad aplicado á la produccion y al consumo, pues que habiendo empezadado la fabricacion con ocho telares de construccion antigua, hoy la sociedad cuenta con 120 telares del sistema más moderno para tejer géneros de algodon, un edificio fábrica con salas muy ventiladas para hacer funcionar la maquinaria, máquina motriz de vapor con fuerza suficiente, preparacion montada con todos los adelantos conocidos, blanqueo, próximo á poner la seccion de hilatura, área de terreno suficiente para edificar una casa habitacion para cada una de las familias asociadas, habiendo ya alguna edificada y otras en edificacion y proyecto, escuela de niños y adultos de ambos sexos, biblioteca, gimnasio, salon de lectura, de café y de recreo, y almacen cooperativo de artículos de consumo, en el cual se procura que los comestibles y bebidas reunan las condiciones de salubridad indispensables, á fin de que los asociados tengan la robustez suficiente para poder cumplir su deber en el trabajo cuotidiano.

Ni la de Rochdale en Inglaterra ha hecho el milagro de la Mataronense. Dicha asociacion ha concurrido á los dos últimos certámenes internacionales, en Filadelfia y en París; y á más de llamar la atencion de los extranjeros que estudian los fenómenos económicos del ahorro acumulado y puesto en funcion por el sistema cooperativo, logró premios por la perfeccion y bondad de los géneros que elaboraba y exhibia.

Hay otra asociacion en Sanmenat que sigue las huellas y que pronto se hallará en el mismo estado satisfactorio que tiene la Mataronense. Se convencerá, pues, el articulista de *La Epoca*, que para el desarrollo de esas asociaciones basta la libertad y el derecho, quitando aquellas trabas engorrosas de la legislacion sobre asociaciones colectivas y mercantiles.

Sin embargo, puede el gobierno, puede el legislador, pueden los poderes públicos hacer mucho en pró del desarrollo de la cooperacion de productos, sin necesidad de gravar al Erario ni perjudicar los ingresos.

Mientras la Mataronense y la coopérativa de Sanmenat tomaban desarrollo, funcionaban otras del mismo sistema con buena direccion y moralidad administrativa y suficientes conocimientos para la explotacion del negocio, en Barcelona, Sabadell y Tarrasa. Estas se dedicaban á la confeccion de tejidos en lana y mezclas, y contaban con un lucro y un porvenir superior al de las dedicadas á los tejidos de algodon. Más vino la reforma arancelaria de 1869, y recibieron en aquel entónces más fuerte sacudida, que les impidió el progreso lento, pero constante que estaban verificando, pues que esta reforma les imposibilitó el continuar elaborando los géneros finos que eran los que daban más lucro al trabajador; y reduciendo el salario se redujo el ahorro, y paralizose el aumento de capital circulante. Pasaron dichas asociaciones como pudieron, la época de la guerra civil y de las convulsiones políticas, sin embargo, sostenian el capital, y aunque personalmente, tenian la esperanza de que algun dia habian de hundirse para siempre las funestas elucubraciones económicas arancelarias del Sr. Figuerola.

Terminó la guerra, afianzóse en el poder el partido conservador-liberal, y cuando se esperaba el cumplimiento de una série de promesas que se habian hecho en la oposicion, que mejoraran el estado angustioso de las industrias manufactureras de artículos de lujo y finos, viene la reforma de 1877, y no tan solo destruye las esperanzas, sino que pone en la necesidad de liquidar al cabo de uno ó dos años esas joyas del ahorro y de la laboriosidad, solo por el prurito de satisfacer el egoismo y las pretensiones antipatrióticas de media docena de comerciantes importadores de la corte.

Han progresado aquellas asociaciones que se dedican á la confeccion de géneros suficientemente protegidos, y han sucumbido las que confeccionaban géneros que han recibido baja en los derechos. Tiene razon *La Epoca: los Gobiernos no deben desentenderse de tomar una parte muy principal* en el buen éxito del desarrollo de estas asociaciones, y el medio más eficaz es asegurarles mercado para la expendicion de sus productos.

El movimiento societario cooperativo en Cataluña se halla en un estado de continuado progreso, la mutualidad funciona sin necesidad del apoyo de las autoridades, hay montes píos en donde el obrero inválido ó imposibilitado cuenta ya con un médico diario para atender á sus necesidades, y solo falta que los poderes públicos resuelvan las cuestiones pendientes sobre aranceles, valoraciones y clasificaciones en favor del trabajo productor, y el ejemplo de los centros de trabajo catalanes será imitado por los afines de las demás provincias españolas, y el justo, legítimo y filantrópico deseo del articulista de *La Epoca* se verá coronado del mejor éxito.

Concluyo el exámen y observaciones sobre este asunto de economía social práctica, dándole las más expresivas gracias, señor director, en mi nombre y en el de mis compañeros por la benevolencia con que las ha acogido en las columnas de su ilustrado periódico, y suplico á la redaccion de *La Epoca* pare la atencion en lo que sencillamente hemos manifestado sobre este particular.—Su afectísimo,

JOSÉ ROCA GALÉS.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—El comité del *París-Múrcia* entregará al señor marqués de Molins 450.000 francos para los inundados y las familias de las víctimas de la catástrofe de Logroño.

El comité del *París-Múrcia* ha recibido en todo tres millones de francos.

El *Gaulois* da las más expresivas gracias á la Reina Isabel por haberse dignado patrocinar la fiesta.

CONSTANTINOPLA 11.—Rizá-bajá ha telegrafiado que los albaneses han resuelto resistir á todo trance.

Se ha convocado inmediatamente un consejo de ministros.

Se asegura que el sultan está dispuesto á usar de la fuerza contra los albaneses.

RAGUSA 11.—Tres batallones de tropas regulares que venian de Scutari acamparon anoche cerca de Dulcigno, cuya poblacion está muy agitada.

La Liga se ha reunido en Scutari y ha decidido la resistencia.

Los montenegrinos se han escalonado en la frontera cerca de Verbitza y de Dulcigno.

CONSTANTINOPLA 11.—Un despacho llegado á Pera (barrio de esta capital) dice que algunas tropas turcas se batieron ayer en Scutari con una banda de albaneses.

PARIS 11.—Bolsa de hoy.—El 3 por 100 interior español, á 19'68.—Id. exterior, á 20 1/8.

PARIS 11.—El Sr. Freycinet ha convocado á los ministros para un consejo que tendrá lugar mañana.

En dicho consejo que presidirá el señor Grevy se resolverá la cuestion referente á las congregaciones religiosas.

RAGUSA 11.—Se encuentran ya en este puerto todas las fragatas de guerra que compondrán la demostracion naval de las potencias.

Se cree que las escuadras permanecerán en este puerto hasta los primeros dias del mes próximo.

VIENA 11.—Las noticias de la Albania son contradictorias y en extremo alarmantes.

Los albaneses se niegan terminantemente, segun se asegura, á entregar á Dulcigno.

La liga esta dispuesta á una enérgica resistencia.

El gobierno del sultan ha ofrecido obrar enérgicamente y enviar tropas para someter á los albaneses.

PARIS 11.—El consejo de ministros convocado por el Sr. Freycinet, se celebrará el próximo sábado 18 y será presidido por el señor Grevy. En dicho consejo extraordinario quedará completamente decidida la cuestion referente á las congregaciones religiosas.

CONSTANTINOPLA 11.—Los embajadores de las potencias, reconociendo la buena voluntad de la Puerta y las dificultades con que tropieza para entregar Dulcigno al Montenegro, han consentido en aplazar por algunos dias la demostracion naval.

Riza-bajá ha convocado á todos los notables de Dulciño explicándoles la necesidad de entregar la plaza á los montenegrinos ofreciéndoles en nombre del Sultan reembolsarles todos los gastos hechos para las fortificaciones de la plaza.

RAGUSA 11.—Los voluntarios albaneses acampados en las cercanías de Dulciño abandonaron momentáneamente sus posiciones, de las cuales se apoderaron rápidamente los turcos. Los voluntarios trataron de recobrarlas pero fueron rechazados sufriendo sensibles pérdidas.

PARIS 11.—El presidente de la izquierda republicana, Sr. Deves, contestando al vice-presidente de la misma, Sr. Guichard, se niega á convocar al grupo republicano el cual no debe sustituir su responsabilidad á la del gobierno.

PARIS 11.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 86'75.
5 por 100, á 120'10.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 20 1/16
Idem interior, 00.
Deuda amortizable exterior, á 00.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 467'50.
Consolidados ingleses, á 97 13/16.
Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 20.
Idem interior, 19 9/16.
Deuda amortizable exterior, 00.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 468'72.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real órden señalando á los pueblos de Buenache de la Sierra, Alcantud (Cuenca), Bolaños, Villahermosa, Corral de Calatrava (Ciudad-Real) y Borreda (Barcelona), por encabezamiento de consumos, las cantidades de pesetas 992, 1.800, 15.510, 19.500, 9.915 y 4.308 respectivamente.

—Relacion de los honores de jefe superior de Administracion, concedidos á D. José de Castro y de jefe de Administracion á D. Víctor Peiro y Rodriguez.

FOMENTO.—Real órden desestimando la forma en que los aspirantes al Notariado han de hacer el exámen de paleografía.

—Otra anunciando por traslacion la cátedra de disciplina eclesiástica, vacante en la Universidad de Granada.

NOTICIAS.

Ayer mañana á las diez tuvieron lugar en la iglesia de San Francisco el Grande las honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de Logroño, costeadas por el cuerpo de Infantería.

S. M. el Rey, de gran uniforme, presidía el acto y el cardenal patriarca, como vicario general castrense.

En el presbiterio ocupaba un sitio de honor el obispo de Avila. Frente á S. M. se hallaban los ministros y detrás los capitanes generales, tenientes generales y directores de todas las armas.

El catafalco se componía de cuatro cuerpos, adornando sus ángulos armas y trofeos de guerra, con dos coronas ofrecidas por los regimientos de Castilla, Ciudad-Rodrigo, Arapiles y Manila, en una de las cuales se leia: *A las víctimas del regimiento de Valencia en Logroño, 1.° de Setiembre de* 1880. *El director general y cuerpo de Infantería.*

Ofició el auditor general castrense D. Felipe Morales de Setien.

La órden militar de San Juan ha proporcionado espontáneamente todos los utensilios necesarios para el decorado del templo.

El lúnes próximo se celebrarán otras honras costeadas por el cuerpo de ingenieros.

El dia 15 á las doce de la mañana se verificará la solemne apertura de los tribunales.

Presidirá el acto el Sr. Calderon Collantes, versando su discurso, sobre los proyectos de reformas de la administracion de justicia.

Una comision de marina presidida por el vice almirante D. Francisco de Pavía ofreció ayer tarde sus respetos á la reina doña Isabel en representacion de todos los cuerpos de la armada.

Confírmase la noticia de que el actual director de Beneficencia pasará á la direccion de Impuestos; el Sr. Grotta, que desempeña esta direccion al Tribunal de Cuentas, y el Sr. Corbalan, director de Propiedades, á la direccion de Beneficencia.

Ayer se verificó la vista de la denuncia contra *El Correo Militar*. El fiscal ha pedido 15 dias de suspension para el periódico, y el abogado defensor Sr. Olivares Biec la absolucion.

Los telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Gobernacion acusando el resultado definitivo de las elecciones provinciales, se refieren á las provincias de Alicante y Vizcaya.

En la primera han triunfado los candidatos adictos.

En la segunda han triunfado los demócratas en los distritos de la capital y en el de Deuste.

En los de Miravalles, Guicho, Bermeo, Portugalete, Baracaldo y Marquina, los liberales.

En Guernica D. Gustavo Cobreros, tradicionalista.

Munguía, D. Aureliano Galarza, fuerista intransigente.

Lequeito, D. Claudio Algorta, tradicionalista.

En los distritos tambien han triunfado los tradicionalistas.

En Soria, Agueda, Noviescas, Riosecas, Saginos, Gomare y Vinuesa, triunfo definitivo los adictos: en Arcos, Montejo y San Estéban los de oposicion.

En Barcelona, en cuatro distritos de la capital han triunfado los adictos, y en el distrito octavo D. Odon Ferrer, de oposicion.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

«BARCELONA 11 (8'30 mañana).—En este momento marchan autoridades, corporaciones, individuos de la prensa y muchos particulares, invitados por el diputado Sr. Gumá para asistir á la perforacion del décimo quinto y último túnel del ferro-carril de Villanueva, base de la línea férrea directa á Madrid.—*Ilescas*.»

«SITJES 11 (10'30 mañana).—Han llegado á la costa de Garras las autoridades superiores de la provincia y principado, la junta de Gobierno, el director gerente Sr. Gumá, representantes de la prensa, de varias corporaciones científicas y literarias y gran número de invitados.»

Inaugúrase el magnífico túnel de la Faconera y otros 14 de la línea férrea de Valls á Villanueva y Barcelona.

Gran entusiasmo.

Han sido victoreados los Reyes, el Gobierno, las autoridades y el director Sr. Gumá.

Cuando el general Fairchild, representante de los Estados-Unidos en España, regrese á su país, llevará los mejores recuerdos de la administracion municipal de Madrid.

Anoche á las nueve se dirigia á palacio el respetable ministro norte-americano, con objeto de asistir á la presentacion del regio vástago, y al pasar por la calle de Mendizábal, frente al número 36, cayó el coche que le conducia en una profunda zanja de las que se han abierto en aquel barrio para instalar bocas de riego.

La falta de luces, faroles ó señales que indicasen el riesgo, fué causa de que el veterano general se viese en un peligro á que ha podido escapar en las diversas batallas en que ha peleado por la integridad de su patria.

A consecuencia de este accidente producido por una incuria censurable en sumo grado, no pudo el general Fairchild llegar á tiempo al solemne acto.

En la calle de Don Martin, á la misma hora y por la misma causa, sufrió otro coche considerables desperfectos.

¡Loor al Ayuntamiento de Madrid, tan enemigo de las luces!

Ayer descarriló en Rentería el tren núm. 4, sin que ocurrieran desgracias personales.

El Sr. Puente y Brañas, oficial de la Presidencia, que estaba convaleciente de una pulmonía, ha vuelto á recaer, habiendo sido sacramentado ayer tarde. Su estado es muy grave.

Segun dice *La Correspondencia* parece que el alumbramiento de S. M. la Reina coincidirá con un decreto de grandísima importancia que prepara el ministro de Ultramar, referente al desarrollo de los intereses materiales de Puerto-Rico.

Tambien añade que una vez realizado aquel fausto suceso, el señor ministro de Ultramar someterá á la aprobacion de sus compañeros de gabinete un proyecto de ley de gracia para los deportados de Cuba por causas políticas.

En la semana próxima serán citados al ayuntamiento los propietarios de las dos casas que es necesario expropiar para el ensanche, hasta 25 metros, de la calle de Sevilla. Una vez verificada la compra de dichas casas, se espera tan solo para emprender los trabajos de este ensanche de una manera definitiva, que el ministerio de Fomento devuelva aprobado el plano que le ha remitido el ayuntamiento, demostrativo del estado en que ha de quedar dicha calle.

Se han levantado los apósitos á las cuatro heridas de la calle del Espíritu Santo.

El estado de las dos jóvenes es bastante satisfactorio, y la gravedad de las otras dos heridas va desapareciendo, aunque con mucha lentitud.

Anoche fué herida gravemente de un tiro de revólver una jóven en la calle del Infante, por un primo suyo, y amante á la vez, por cuestiones de celo.

El agresor fué conducido á la cárcel y la herida trasladada al hospital general con pocas esperanzas de vida.

En el Bonsin quedó anoche el consolidado á 20'75 al contado y fin de mes, operacione.

Anteayer se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del gobernador de Gerona, anunciando que en la noche de ayer unos ladrones asaltaron una casa de campo en el pueblo de Maya. Los malhechores hirieron en una mano al hijo del dueño, y secuestraron á este.

Segun noticias particulares, parece que ayer mañana pusieron al dueño de la finca en libertad dejándole en los bosques de Caivana.

La Guardia civil y somatenes de cuatro pueblos persiguen á los ladrones.

En Córdoba han descargado noches pasadas varias chispas eléctricas. En el cortijo de Coronada, una de aquellas mató 12 ovejas, dejándolas carbonizadas; en la alameda del Corregidor, otra destrozó un árbol corpulento; y el rayo que cayó en la poblacion, recorrió la casa de Morales, ocasionando grandes desperfectos en las paredes y mobiliario, quemó ropas y no causó desgracias personales, aun cuando en la citada casa habia muchos vecinos.

A las siete de ayer mañana ha fondeado en el puerto de Santander el vapor-correo de Cuba *Ciudad de Cádiz*, que conduce correspondencia, carga de frutos coloniales y 63 pasajeros, 213 cabos y soldados, 9 marineros, 5 soldados de marina, 5 sargentos y 4 confinados. Total 305.

Ha quedado el buque en cuarentena y han desembarcado la correspondencia y los pasajeros.

El banquete del pescado *(the whitebait dinner)* que reune todos los veranos, al terminar las sesiones del Parlamento británico, á los ministros de S. M., se verificó el dia 1.° de Setiembre en el *Trafalgar hotel*, de Greenwich.

Desde 1780, fecha de su fundacion, se realizaba este banquete en el mes de Agosto.

Este año, como el Parlamento ha permanecido abierto más tiempo que de costumbre, ha tenido lugar quince dias más tarde que los años anteriores el banquete parlamentario de Greenwich en el que los convidados consumen, como es sabido, cantidades enormes del pequeño pez plateado conocido con el nombre de «whitebait.»

Un buque empavesado, la *Victoria*, tomó á su bordo en el palacio de Vestminster á los ministros de la reina, y los condujo á Greenwich, en donde millares de espectadores estaban colocados en ambas orillas del rio.

El banquete en el cual figuraban el «whitebait» en el puesto de honor entre los salmones, langostas, truchas de Escocia y una multitud de pescados del Reino Unido, se sirvió en el salon Nelson, que dá al Támesis. El número de convidados no era este año más que de 38. Se observó la ausencia de Mr. Gladstone, del duque de Argyll, del conde de Northbrook, del duque de Vestminster y de sir Cárlos Dilke.

Ha intentado suicidarse el cura párroco del pueblo de Abano, partido judicial de Astorga.

Los tribunales tienen conocimiento del suceso.

Los periódicos de Galicia vienen ocupándose estos dias de la fiebre de emigrar que se ha apoderado de los hijos de aquella tierra en vista de las alhagüeñas promesas que se les hacen por parte de ciertos individuos encargados de conducirlos á hospitalarios paises, donde seguramente encontrarán, en vez de riquezas soñadas, desengaños y horribles trabajos.

Recomendamos á nuestros lectores, especialmente á los padres de familia, la lectura del anuncio COLEGIO DE BEJAR, reputado hoy como uno de los primeros de España.

L.—247.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA *de los bonos del Tesoro, emision de* 1.° *de Abril de* 1879, *que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

Numeracion de las hojas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.		Numeracion de las hojas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	
86	Del 8501	al 600	4666	Del 466501	al 600
355	35401	500	4681	468001	100
425	42401	500	4744	474301	400
486	48501	600	5029	502801	900
506	50501	600	5087	508601	700
631	63001	100	5116	511501	600
791	79001	100	5167	516601	700
900	89901	90000	5223	522201	300
933	93201	300	5249	524801	900
1022	102101	200	5322	532101	200
1058	105701	800	5336	533501	600
1172	117101	200	5423	542201	300
1358	135701	800	5520	551901	552000
1779	177801	200	5732	573101	200
1980	197901	198000	5811	581001	100
2092	209101	200	5909	590801	900
2118	211701	800	5941	594001	100
2345	234401	500	6012	601101	200
2364	236301	400	6053	605201	300
2602	260101	200	6199	619801	900
2708	270701	800	6203	620201	300
2855	285401	500	6346	634501	600
2860	285901	286000	6362	636101	200
2944	294301	400	6411	64 001	100
2958	295701	800	6438	643701	800
3000	299901	300000	6444	644301	400
3086	308501	600	6610	660901	661000
3096	309501	600	6639	663801	900
3117	311601	700	6674	667301	400
3135	313401	500	6693	669201	300
3145	314401	500	6718	671701	800
3333	333201	300	6733	673201	300
3395	339401	500	6815	681401	500
3417	341601	700	6861	686001	100
8596	359501	600	6876	687501	600
3667	363601	700	6903	609201	300
3668	366701	800	7032	703101	200
3713	371201	300	7036	703501	600
3810	380901	381000	7084	708301	400
3841	384001	100	7094	709301	400
4014	401301	400	7144	714301	400
4131	413001	100	7158	715701	800
4232	425101	200	7226	722501	600
4334	433301	400	7218	724701	800
4390	438901	439000	7431	743001	100
4445	444401	500	7450	744901	745000
4519	451801	900	7517	751601	700
4602	460101	200			

Madrid 10 de Setiembre de 1880.—V.° B.°—Por el gobernador, *Secades*.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

BOLSA DEL DIA 11.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	21 22	»	»
Fin de mes	21 25	»	»
Fin próximo	21 40	»	»
3 por 100 exterior	21 35	»	»
Deuda del personal	00 00	»	»
Amortizacion interior	41 15	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, série interior	101 50	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas	100 20	»	»
Bonos del Tesoro	99 90	»	»
R. Caja de Depósitos	86 40	»	»
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	92 80	»	»
Banco de España	235 50	»	»
Cédulas del Banco-Hipotecario, 6 por 100	00 00	»	»
Hispano Colonial	00 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres á 90 dias	48 05	»	»
París á 8 dias	5 03	»	»

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—El Dulce nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, en San Andrés y en San Fernando, ó la de Copacavana en San Antonio del Prado.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Sálvese el que pueda.—Dos y uno.—D. Abdon y D. Senen.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el señor Maimó.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4 1/2.—La soirée de Cachupin.—Madrid y sus afueras.

A las 9.—La misma.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Esos son otros Lopez.—¿Dónde está la levita?—La brigadiera.—La de San Quintin.

LARA.—A las 4 1/2.—Un novio á pedir de boca.—La ocasion la pintan calva.

A las 8 1/2.—A cadepa perpétua.—El reverso de la medalla.—Llovido del cielo.

MARTIN.—A las 4 1/2.—La sombra de Torquemada.—.—Fin de fiesta.

A las 8 1/2.—Pobre pariado.—Artistas para la Habana.—Bruno el tejedor.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 4.—Hija y madre.—Baile.—El payo de la carta.

A las 8 1/2.—Un loco hace ciento.—Concierto de guitarras.—El que inventó la pólvora.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas.)—5 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnasticos, en las que tomarán parte los hermanos Kulper y todos los principales artistas.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde á las dos de la madrugada.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La **Liga de la Prensa**, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador **La Integridad de la Pátria**	Ministeriales.
La Iberia **La Mañana**	Constitucionales.
El Fígaro **La Nueva Prensa** **La Unió**	Demócratas.
El Popular	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14. pral. izquierda, *Madrid*, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

LECHE HELADA Y MERENGADA

PASTELES HELADOS

HELADOS DE TODAS CLASES

FLOR Y NATA DE MADRID

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, ademas de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

AÑO 12 DE EXISTENCIA. CURSO DE 1880-81.

COLEGIO DE BÉJAR.

1.ª y 2.ª enseñanza completa. Exámenes y grados en el mismo establecimiento.

El colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Béjar, universalmente conocido y reputado por su excelente régimen interior, ventajosas condiciones económicas y brillantes resultados académicos, admite hasta el 1.º del próximo Octubre alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RESULTADO ACADÉMICO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO.

1875-80.

DATOS OFICIALES.

Exámenes verificados	1.786.
Con nota de sobresaliente	279
Con la de notable	318
Con la de bueno	218
Con la de aprobado	932
Con la de suspenso	39
TOTAL	1.786

Edificio higiénico y vasto.—Exámenes y grados en el mismo establecimiento.—Material de enseñanza completo.—Incorporacion oficial.—Preparacion para carreras especiales.—Profesores todos alumnos de los correspondientes títulos.—Participacion en los tribunales de exámen.—Referencia de multitud de padres de familia á los que deseen informes imparciales y fidedignos.

Se envian reglamentos y prospectos del establecimiento á todo el que lo solicite dirigiéndose á su director.—BÉJAR. L.—248.

4—PUERTA DEL SOL—4

J. ASTRAY, FOTÓGRAFO.

Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.—Reproducciones.

ECONOMÍA Y PERFECCION.

4—PUERTA DEL SOL—4 L.—237

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de rejilla y tapicería.

CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO, 11.

L.—228.

Academia preparatoria de Ariza.

33, VALVERDE, 33.

Para la próxima convocatoria de Infantería de Marina se prepara en esta Academia desde el dia 10 de Setiembre, y se dan repasos generales. Siguen las clases de preparacion para las demás carreras especiales, civiles y militares, en particular de la Armada.

33, VALVERDE, 33.

L.—240.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Primera y segunda enseñanza.

En este colegio se enseña el alfabeto á los niños en una semana ó en ménos, en tres meses á leer, y en pocos meses á sumar, restar, multiplicar y dividir. Los adelantos que cualquiera que visite el colegio tendrá ocasion de observar en la primera enseñanza, son una garantía de los que nos proponemos obtener en la segunda. Tudescos, 39, segundo, izquierda.

SE ADMITEN INTERNOS.

L.—241.

EL MEJOR REGALO PARA LOS ORDENANDOS.

Vida y Honestidad de los Clérigos, escrita por el doctor don Leon Carbonero y Sol, con un *Tratado de la Simonia*, escrito para esta obra por el Licenciado D. Leon María Cartonero y Sol y Merás, abogado del ilustre Colegio de Madrid y camarero secreto de capa y espada de Su Santidad Leon XIII. Un tomo en 4.º mayor de 1.380 páginas.

Esta obra ha sido eficazmente recomendada por la prensa de Madrid y de provincias, y se vende encuadernada en lujo con planchas doradas traidas de Alemania, á 54 rs., franco de porte y certificada. L.—242.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailli-Bailliere, Durán y Fé.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AGENCIA ESCOLAR.

33, Valverde, 33.

IMPORTANTÍSIMO A LOS PADRES DE FAMILIA.

Esta casa se encarga de hacer por su conducto las matrículas en las asignaturas que se cursan en esta Universidad, Instituto ó cualquier otra escuela de esta córte, proporciona económicas casas de huéspedes de buen trato y de buenas condiciones morales; cuida los alumnos de quienes se encarga durante el curso, se entera de su conducta y comportamiento, y da cuenta mensualmente á sus respectivos padres. Todo por una insignificante retribucion.

Dirigirse al Director, Valverde, 33.

L.—239.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Aranda de Duero (Búrgos).

Segunda enseñanza completa, preparacion para carreras especiales; *Gabinetes de física*, Historia Natural, Fisiología y Agricultura; francés, dibujo, música y gimnasia; escursiones científicas; grados en el mismo establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se proporcionan Reglamentos del Colegio dirigiéndose á la Secretaría del mismo. L.—250.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	PRECIO. A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda*.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se faliclta dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

COLEGIO DE PONTES. Barco, 24. Excelents resultados en muchos años consecutivos; bueno y abundante material científico. Matrícula abierta. El director envía reglamento á quien le pida.

L.—244.

ACADEMIA PREPARATORIA

DE MATEMÁTICAS

y especial para topógrafos y oficiales. Tudescos, 19, 2.º

L.—251.

FUMADORES.

Si quereis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID POR TODO el sin rival papel de

ALQUITRAN NORUEGO,

fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposicion de París de 1878.

Depósito exclusivo en Madrid, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. I. P. L.—167.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE Á TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volúmen con el original en verso catalan, Tragedias, *La muerte de Aníbal*, *Coroliano*, *La sombra de César*, *El festin de Tibulo*, *La muerte de Neron*, *Safo*, *La tragedia de Livia* y *La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarría, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volúmen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix*. *Rayo de Luna*, *El guante del degollado* y *Los esponsales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volúmen que contiene: *Un recuerdo*, *Pablo Clarís*, *El capitan Cabanyes*, *El conceller Casanovas*, *Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña*, *Las bodas de Felipe V*, *Bach de Roda*, *Un episodio del sitio de Barcelona en 1705*, *El asalto de Bribiesca*, *Los últimos dias de Alvarez*, *De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña*, *El castillo y los caballeros de Egara*, *El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona*.

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: *El libro del amor*, *El libro de la fé* y *El libro de la patria*.

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.